

Requisitos específicos y perfiles para Auxiliar Especializado para Grupo

- Poseer título secundario, tecnicaturas, profesorados y/o certificación de especialización en algún área de conocimiento, expresión, arte, cultura, recreación, deportes y tiempo libre.
- Ser estudiante avanzado en carreras docentes. Presentar certificado de alumno regular y certificado de materias aprobadas correspondiente.
- Asistir al coloquio para el cargo que desee desempeñar.
- Participar en la reunión obligatoria de toma de posesión de cargo.
- Participar en las reuniones de equipo de sede que determine el Responsable de Escuela.
- Poseer disponibilidad para concurrir a la sede designada para la difusión, inscripción y validación de niños, niñas y jóvenes, cómo también a la reunión con las familias.

Perfil

Dimensión Específica

- Conocimiento de las características y particularidades de las actividades generales del Programa.
- Aplicación de recursos lúdicos, expresivos y artísticos.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Colaborar con los docentes en el cumplimiento de las tareas administrativas (llenado de documentación, registro de asistencia, etc.)

Dimensión Pedagógica

- Planificar con los docentes de grupo desde su área de especialización.
- Desarrollar actividades de su especialización enmarcándolas en el Diseño Curricular vigente.
- Colaborar de forma activa en la puesta en marcha de todas las actividades.
- Acompañar en la conducción de los grupos.
- Conocer los roles, tareas y funciones propias y de sus colaboradores.

Dimensión Relacional

- Desenvolverse con seguridad frente a pequeños y grandes grupos.
- Permeabilidad al cambio.
- Capacidad de escucha e interpretación de los demás.
- Solidaridad y colaboración.
- Capacidad de liderazgo.
- Compromiso con la tarea.

Todas las consultas y / o reclamos deberán realizarse vía correo electrónico institucional del Programa sin excepción.

Informes:

Perette y Calle 10 – 2do piso

Tel: 6076-6000 - internos: 2237 / 2270 / 2316

vacacionesenlaescuela@bue.edu.ar